

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

660 MADRID

Cédula de notificación.

En el Sumario n.º 12/45/03 seguido por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a José Antonio Álvarez Estévez.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don José Antonio Álvarez Estévez que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- La Secretario Relator.

ID: A110092708-1